

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO LOS REMEDIOS
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

La **Asociación de Vecinos Los Remedios** solicita que en el Orden del Día de la próxima Junta Municipal de Distrito se incluyan las siguientes propuestas:

1. Limpieza, desbroce y poda de la orilla del río Guadalquivir ubicada en las inmediaciones del puente de Los Remedios / Altadis.

Realizar trabajos de mantenimiento de la vegetación existente e incrementar control de animales (roedores, insectos, etc.).

2. Recuperar el cine de verano en el barrio de Los Remedios.

Hace unos años en El Tejar del Mellizo se realizó esta actividad, que se propone recuperar con una programación variada entre películas infantiles y para todos los públicos, proyectadas al aire libre, en los meses de julio y agosto.

Sevilla, 22 de mayo de 2021

LAVIANA
CUETOS
MARIA LUISA
- 28351348F

Firmado digitalmente por
LAVIANA CUETOS
MARIA LUISA -
28351348F
Fecha: 2021.05.22
10:10:47 +02'00'

María Luisa Laviana Cuetos
Presidenta de la Asociación de Vecinos Los Remedios

24 MAY 2021

Asiento

332

E N T R A D A

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

A/At. Presidencia JUNTA MUNICIPAL DEL

DISTRITO DE LOS REMEDIOS

República Argentina, nº 27 B, Primera Planta

SEVILLA – 41071

Sevilla, 24 de Mayo de 2021

Asunto: PROPUESTA DE LA ASOCIACIÓN “VOCEANDO POR TI SEVILLA”

**PARA LA SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE LOS REMEDIOS,
CUYA CELEBRACIÓN ESTÁ PREVISTA EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2021**


Quien firma este escrito, en su condición de persona titular de la Asociación “VOCEANDO POR TI SEVILLA” en la Junta de Distrito Los Remedios, en virtud de la vigente normativa de participación ciudadana que habilita a esta Asociación para intervenir en la **sesión de la Junta Municipal del Distrito de Los Remedios arriba referida,**

SOLICITA QUE

tengan a bien **incluir la propuesta que se acompaña** y que será expuesta por la persona titular citada: José Antonio Rodríguez Hervella

Atentamente,

Firmado: José Antonio Rodríguez Hervella

1
|


ASOCIACIÓN VOCEANDO POR TI SEVILLA JUNTA DE DISTRITO LOS REMEDIOS 1 DE JUNIO DE 2021

PROPUESTA:

Hace unos años se inició en el Puente de Triana una moda absurda:


Parejas de enamorados se prometían sobre dicho puente amor eterno, simbolizando tal compromiso mediante un candado que cerraban en algún lugar de sus barandillas, arrojando seguidamente la llave al río Guadalquivir y permaneciendo allí tal objeto metálico como prueba y como recuerdo.

El lugar se fue llenando de candados que afeaban tan histórico puente. Únicamente ante la indignación y la protesta de los vecinos, el Ayuntamiento se decidió a intervenir, cortando con cortafríos estos adornos que denotaban la superstición y la falta de comportamiento cívico de las personas que allí los colocaban.

Desde unos meses atrás y por advertencias de vecinos de nuestro barrio, estamos observando la proliferación de candados en las barandillas del Puente de Los Remedios.

PROPUESTA:

- Que se retiren de inmediato estos candados, de modo que no siga aumentando su número.**
- Que se traslade este asunto a la Policía Local, con objeto de que procedan a sancionar a quienes no aprecian nuestro puente.**

Fab: José Antonio
Rodríguez
Hervella 

Propuesta del Vocal del Grupo Municipal VOX, para su debate y votación en la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios.

En el Barrio de Tablada existe un solar municipal calificado en el PGOU como dotacional con uso pormenorizado, educativo, deportivo y de interés público y social, situado contiguo a la Venta Pilín y con una superficie de 6039 m².

En la actualidad este solar ha sido incluido por el Ayuntamiento, concretamente por EMVISESA, en un concurso de arquitectura para construir 75 alojamientos colaborativos para destinarlo a alquiler social mayormente de tipo temporal.

En el barrio de Tablada y en el Distrito de los Remedios en general, existe un déficit considerable y perentorio de dotaciones educativas y deportivas públicas que atiendan las necesidades sociales de los habitantes de Tablada y Los Remedios.

Es evidente que Tablada se encuentra separada del Distrito de los Remedios por barreras físicas.

Estos equipamientos dotacionales pormenorizados para la educación y el deporte son los que permiten que los vecinos del barrio de Tablada tengan unos lazos de unión territorial y se sientan parte de un grupo creándose una cohesión social que es lo que da sentido y permite sentirse integrado en una comunidad a pesar de la barrera espacial que sufren los aislados del resto del Distrito de los Remedios..

En ningún caso dichos alojamientos colaborativos, que sin duda pueden tener un gran interés social en otras zonas de la ciudad, responden a las necesidades vecinales, recogidas durante largo tiempo por las asociaciones vecinales del barrio.

Por este motivo, el grupo político VOX se hace eco de las inquietudes de los ciudadanos y esta vocalía presenta la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

- Que dicho solar tenga un aprovechamiento **exclusivamente** destinado para dar respuesta a las necesidades vecinales y garantizar las demandas de equipación pormenorizada de los vecinos de Tablada y por tanto, no sea incluido en proyectos de ciudad ajenos a dichas necesidades.
- Que entre dichas necesidades se encuentra la construcción de:
 - **Espacios deportivos de barrio**, constituidos fundamentalmente por pequeños complejos deportivos al aire libre o en su caso **polideportivos extensivos**, con bajas tasas de edificabilidad sobre parcelas de grandes dimensiones.
 - **Zonas de recreo y esparcimiento** que incluyan zonas de juegos infantiles, bancos, arbolado y ajardinamiento. Importante sería salvar la mayor parte del numeroso arbolado actual.
 - **Escuelas infantiles**, dada la alta demanda especialmente en la zona de Nueva Tablada.
 - **Consultorio médico** tanto de atención primaria como geriátrica y pediátrica.
 - **Centro de mayores** dada la gran población de edad avanzada con la que contamos en el barrio.
 - **Local social** para uso de entidades vecinales.

En Sevilla, a 20 de mayo de 2021



Fdo. Vocal Grupo VOX Los Remedios
Adonis García Núñez



Solar en cuestión, contiguo a la Venta Pilín con una gran cantidad de arbolado

An infographic for the 'Venta Pilín solar' project. It features a large number '2' in the background. Text includes 'Venta Pilín solar', '6.039 m²', and '75 alojamientos colaborativos'. It also mentions a 'CONCURSO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA VIVIENDA SOCIAL SEVILLA' and 'EMVISESA'. There are icons for a warning sign, a green checkmark, and a share symbol, along with images of architectural plans and a photograph of the site.

Información de EMVISESA relativa al concurso proyectado en el solar en cuestión

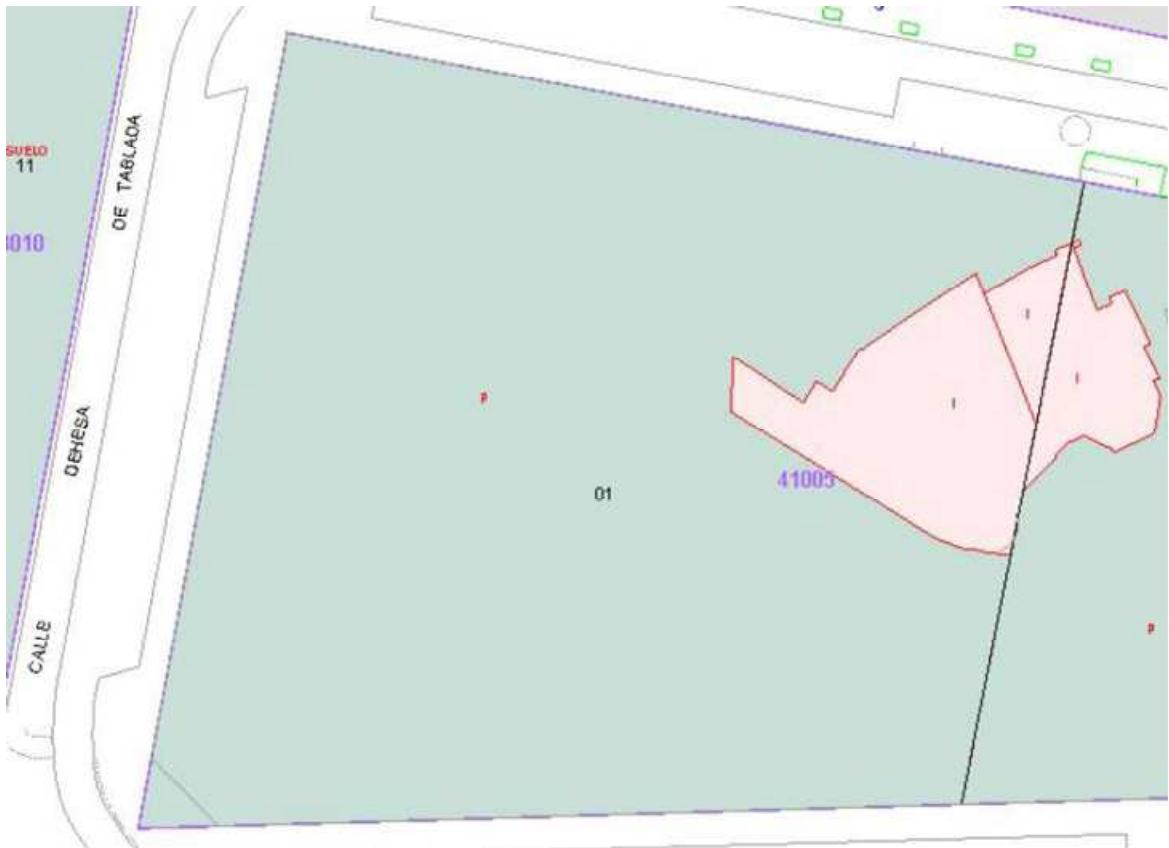


Imagen del catastro que refleja la parcela 01 motivo de esta propuesta

24 MAY 2021

Registro General Auxiliar
Libro 19 N.º 2507
ENTRADA



PSOE de Andalucía

PROPUESTA

Agrupación local
Triana-Los Remedios.

- La línea 41 de Tussam, que une los barrios de Tablada y de Los Remedios con el Centro de la capital, se ha visto afectada en los últimos meses por las obras de peatonalización de la Plaza de la Magdalena, punto final de destino de algunos vecinos y vecinas que quieren ir desde nuestros barrios hasta el centro.

Esa obra de peatonalización y corte de la Plaza de la Magdalena ha obligado a los autobuses a tener que establecer su final de recorrido en la calle Marqués de Paradas, una parada que dista unos 400m de la Plaza de la Magdalena, pero que supone para algunos usuario/as, de edad avanzada o con problemas de movilidad, tener que recorrer un tramo significativo para poder ubicarse en el centro de la ciudad.

El Grupo Socialista, PROPONE, que desde el Distrito se inste a la Corporación a conseguir una fórmula viable entre la Empresa Municipal Tussam y la Gerencia de Urbanismo, que permita que el autobús pueda alcanzar un punto más próximo a la plaza Godínez – (Parroquia de la Magdalena) que supondría poder acercar a nuestros vecinos y vecinas a su destino y mantener así la afluencia de personas a y desde el centro a nuestros barrios.

Sevilla, a 21 DE MAYO de 2021

VOCALES DEL PSOE



Fdo.- Adoración Herrador



Fdo.- Manuel Porras Sánchez